ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 9
III.3. Posición Financiera 13
IV. OBSERVACIONES 16
V. CONCLUSIÓN 17
VI. ANEXOS 18
VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 19
VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 20

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango; correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública del Organismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la sexagésima octava sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los Ingresos y un 85.65% en los Egresos; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido particularmente en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el Ejercicio Fiscal 2016 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en el patrimonio del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 22,488,546; los Recursos Ejercidos por $ 22,488,546 y el Patrimonio informado de $ 4,480,387, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos obtenidos y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe, por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Durango, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias establecidas en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos firmado por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, que fue informado en la Cuenta Pública 2016 sin presentar la aprobación por el Pleno de la Comisión. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,484,880	3,666	22,488,546
Total	22,484,880	3,666	22,488,546

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2016.
Ver anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2016, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2015, presentó un incremento nominal del 14.89%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación del Presupuesto de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,628	0	-100.00%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,552,708	22,488,546	15.01%
Total	19,573,336	22,488,546	14.89%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2016.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2016 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 11.53%.

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	14,669,162	15,961,557	8.81%
Servicios Generales	3,589,923	4,024,260	12.10%
Materiales y Suministros	937,244	1,152,223	22.94%
Bienes Muebles, Imuebles e Intangibles	356,379	1,350,506	278.95%
Recursos Presupuestados de más o de menos en Relación a su Presupuesto de Ingresos	20,628	0	-100.00%
Total	19,573,336	22,488,546	14.89%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado ejercicio 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir 11.53%

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo.

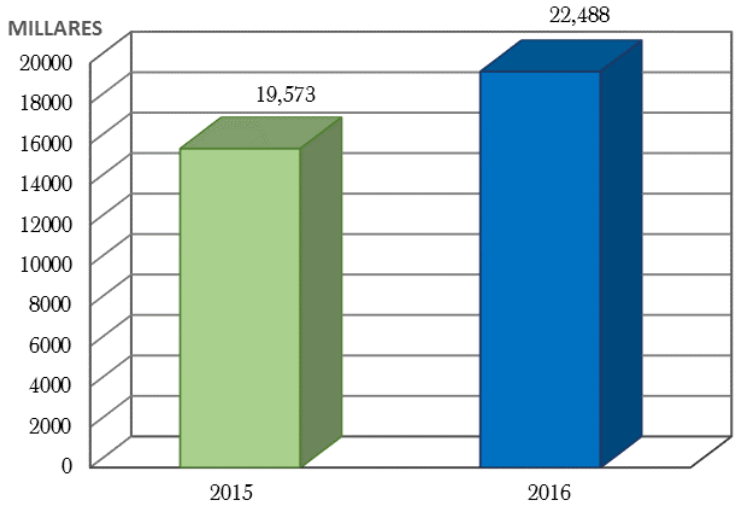
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,628	0	-100.00%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19,552,708	22,488,546	15.01%
Total	19,573,336	22,488,546	14.89%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo un incremento de sus Ingresos del 14.89% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos mayores al 2015, en un 11.53%.

En el crecimiento nominal de 2016 de 14.89% se destacan los Ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas, en un 15.01%, que significa un importe de $ 2,935,838.

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño.

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

22,488,546 / 22,488,546 = 0.100

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 100.0% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 100.0%.

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

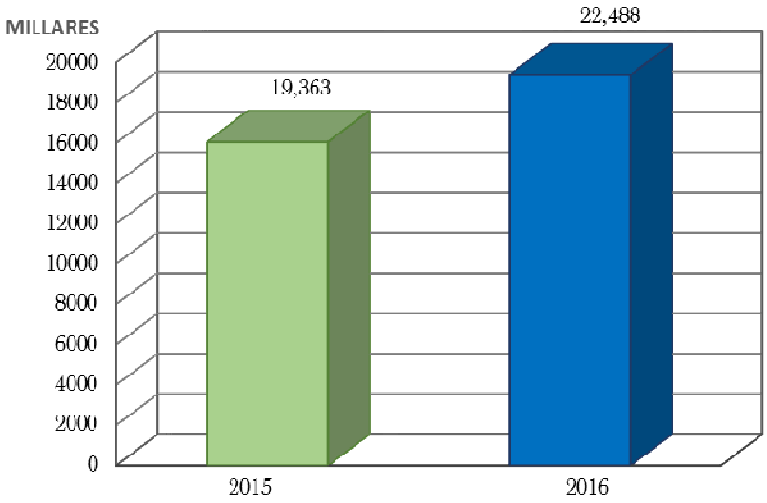
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	14,500,008	15,961,557	10.08%
Materiales y Suministros	934,399	1,152,223	23.31%
Servicios Generales	3,572,678	4,024,260	12.64%
Bienes Muebles, Imuebles e Intangibles	356,379	1,350,506	278.95%
Total	19,363,464	22,488,546	16.14%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



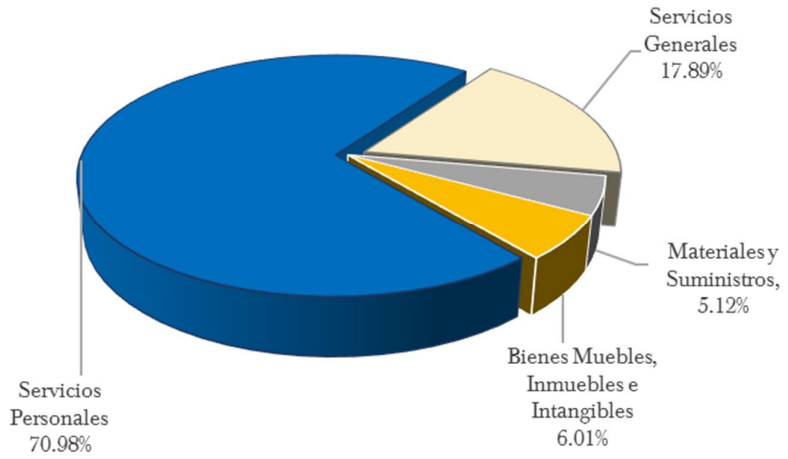
En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 16.14%, que significa $ 3,125,082; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 10.08%, que significa $ 1,461,549 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 278.95% que significan $ 994,127.

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	15,961,557	70.98%
Servicios Generales	4,024,260	17.89%
Materiales y Suministros	1,152,223	5.12%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,350,506	6.01%
Total	22,488,546	100.00%

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

22,488,546 / 22,488,546 = 1.000

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se aplicó el 100.0% de los recursos obtenidos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.9% menos.

b) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles / Ingresos Totales

1,350,506 / 22,488,546 = 0.060

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 6.0% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.3%

III.3. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	983,834	Cuentas por pagar a corto plazo	1,321,775
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,643	Documentos por pagar a corto plazo	39,678
Total Activo Circulante	997,477	Total Pasivo Circulante	1,361,453
		Total Pasivo	1,361,453
Activo No Circulante			
Bienes Muebles	4,258,377	Hacienda Pública / Patrimonio	
Activos Intangibles	479,851	Donaciones de Capital	2,517,169
Activos Diferidos	106,135	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,350,506
		Resultados de Ejercicios Anteriores	612,712
Total No Circulante	4,844,363	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	4,480,387
Total Activo	5,841,840	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,841,840

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

997,477 / 1,361,453 = 0.732

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.615 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total

1,361,453 / 5,841,840 = 0.233

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 23.3% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,361,453 / 1,361,453 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 78.2%

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

22,488,546 – 22,488,546 = 0

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la misma cantidad de recursos ejercidos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

Aclarando que a la fecha dichas Observaciones quedaron debidamente subsanadas.

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VI. ANEXOS

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRS AYUDAS	22,488,546	22,488,546	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,488,546	22,488,546	0
TOTAL DE INGRESOS	22,488,546	22,488,546	0

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	15,961,557	15,961,557	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,051,987	7,051,987	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,902	6,902	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,397,099	7,397,099	0
Seguridad Social	1,353,730	1,353,730	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	151,839	151,839	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,152,223	1,152,223	0
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Art. Oficiales	455,311	455,311	0
Alimentos y Utensilios	100,794	100,794	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	13,053	13,053	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	366,194	366,194	0
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	74,479	74,479	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	142,392	142,392	0
SERVICIOS GENERALES	4,024,260	4,024,260	0
Servicios Básicos	423,464	423,464	0
Servicios de Arrendamiento	1,218,445	1,218,445	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	160,992	160,992	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	175,885	175,885	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	357,142	357,142	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	252,200	252,200	0
Servicios de Traslado y Viáticos	416,589	416,589	0
Servicios Oficiales	994,720	994,720	0
Otros Servicios Generales	24,823	24,823	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,350,506	1,350,506	0
Mobiliario y Equipo de Administración	265,478	265,478	0
Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	28,910	28,910	0
Vehículos y Equipo de Transporte	943,687	943,687	0
Maquinaria Otros Equipos Y Herramienta	112,431	112,431	0
RECURSOS PRESUPUESTADOS DE MENOS EN RELACIÓN A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	22,488,546	22,488,546	0

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”